

AZZIENDA ABOGADOS C.A.

“INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019”

Quito, 30 de marzo del 2020

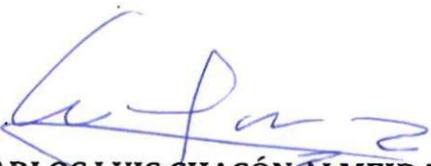
Señores Accionistas,

De mis consideraciones:

En atención a lo señalado en el artículo 20 de la Ley de Compañías y a la Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003, del veinte de marzo del dos mil quince, que expide el Reglamento sobre la información y documentos que están obligadas a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, me permito presentar a ustedes el informe que contiene un extracto de los resultados del ejercicio económico del año 2019.

En el año 2019 la compañía no ha tenido actividad económica alguna que represente ingresos o egresos relacionados a su objeto, por lo cual, en el año 2020, los retos se encuentran enfocados en ampliar de forma agresiva la cartera de clientes, generar fuentes de trabajo y cumplir con nuestro objeto social.

Atentamente,


CARLOS LUIS CHACÓN ALMEIDA
GERENTE GENERAL